



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Unidad General de
Conocimiento Científico
y Derechos Humanos

BOLETÍN EN MATERIA DE DDHH | EDICIÓN MAYO - JUNIO 2024

CRITERIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Lucha contra la discriminación racial y el racismo sistémico

Comité CERD emite recomendaciones a México CERD/C/MEX/CO/22-24

El 25 de abril de 2024, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) emitió sus Observaciones finales sobre los informes periódicos 22° a 24° combinados de México.

Respecto de acciones y decisiones que ha tomado la Suprema Corte, el CERD:

- Resaltó la labor de la SCJN para hacer frente a la discriminación racial mediante la creación del Protocolo para juzgar con perspectiva intercultural: personas, pueblos y comunidades indígenas, y el Protocolo para juzgar con perspectiva intercultural: pueblos y comunidades afrodescendientes y afromexicanas.
- Destacó lo resuelto en el Amparo en Revisión 275/2019, en el que la Corte determinó la inconstitucionalidad de algunas disposiciones que regulan el procedimiento de revisión migratoria en nuestro país, debido a que permiten la realización de prácticas, como interrogatorios o detenciones, con base en perfiles raciales.
- Lamentó que aún no se cumpla con la obligación de tipificar como delitos las diversas manifestaciones de la discriminación racial –de conformidad con el artículo 4 de la Convención–, incluso a pesar de la determinación de la Corte en el Amparo en Revisión 805/2018, que lo ordena.

Consulta las recomendaciones del CERD dirigidas a México

Fechas importantes



21 de mayo
Día Mundial de la Diversidad Cultural
para el Diálogo y el Desarrollo

9 de agosto
Día Internacional de los Pueblos
Indígenas

Dirección de Justicia Intercultural de la SCJN

Con el objetivo de promover la perspectiva intercultural en la impartición de justicia, así como los derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas, afromexicanos y otras diversidades culturales, la SCJN creó la Dirección de Justicia Intercultural que hoy es encabezada por una abogada indígena.

Precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Amparo Directo en Revisión 4865/2018

Límites a la libertad de expresión cuando implique un discurso de odio por motivos de raza, origen étnico, entre otros.

Amparo Directo 6/2018

Reconocimiento de la jurisdicción especial indígena para resolver problemas originados dentro de sus pueblos y comunidades.

Amparo en Revisión 272/2019

Las personas indígenas también gozan del derecho a una educación inclusiva.

Acción de Inconstitucionalidad 285/2020, Acción de Inconstitucionalidad 113/2022

Alcance y contenido del derecho a la consulta para pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Amparo Directo en Revisión 2359/2020

El acceso a la justicia con perspectiva intercultural es útil para no criminalizar el ejercicio de los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Acción de Inconstitucionalidad 192/2023

El incumplimiento de algunas formalidades en las fases del proceso consultivo no vulnera el derecho a la consulta de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Amparo en Revisión 709/2023

Importancia del derecho a la consulta previa para proteger el ecosistema que habitan los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas frente a medidas que puedan afectarlo, pues forma parte de su identidad.

Datos de la discriminación racial en México

Percepción de bienestar (satisfacción con su vida) y salud según autoadscripción étnico-racial*

BIENESTAR	
Auto adscripción étnico-racial	Muy satisfecha
Blancos	40.6
Afrodescendientes	33.1
Ind-Mest	31.6
Mestizos	27.9
Indígenas	26.5

Las personas que se autoadscriben como blancas tienen la mayor proporción de máxima satisfacción con un 40.6%, mientras que quienes se autoadscriben como indígenas y mestizas no superan el 28% en dicho nivel.

SALUD	
Auto adscripción étnico-racial	Muy buena salud
Blancos	28
Mestiza	15.4
Ind-Mest	15.2
Indígenas	12.6
Afrodescendientes	11.7

Respecto a los que reportan muy buena salud: quienes se categorizan como blancos y mestizos tienen las más altas proporciones (28.0% y 15.4%, respectivamente). Por el contrario, quienes se autoadscriben como indígenas y afroamericanos reportan porcentajes menores en esta calificación (12.6% y 11.7%, respectivamente)

*Encuesta PRODER 2019



Existe una asociación robusta entre el tono de piel y los orígenes y destinos socioeconómicos de las personas.

*Encuesta PRODER 2019



*ENADIS 2022



La lucha contra la discriminación racial en el panorama internacional

Mujeres

Recomendación General núm. 39 sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas

CEDAW

Octubre 2022

El Comité CEDAW, hace un análisis sobre el impacto diferenciado e interseccional que tiene la discriminación en contra de las mujeres y niñas indígenas. El Comité señaló que el análisis sobre el acceso a la justicia de esta población debe realizarse a partir de un enfoque multidisciplinario en el que se reconozca que está ligado a otros problemas de derechos humanos a los que se enfrentan, como el racismo, la discriminación racial, la discriminación por razón de sexo y género, entre otras.

Pueblos indígenas

Promover la justicia y la igualdad raciales erradicando el racismo sistémico

Informe del Comité asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Agosto 2023

“A partir del reconocimiento de que el concepto de “raza” no tiene fundamento en la genética o la biología humanas, el derecho internacional de los derechos humanos ha trascendido las categorías raciales determinadas por marcadores fenotípicos para llegar a una comprensión de la “raza” como construcción social... Mientras persista el racismo, la “raza” debe seguir estando entre los motivos prohibidos de discriminación.”

Esfuerzos destinados a aplicar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: el establecimiento de mecanismos eficaces de vigilancia a nivel nacional y regional para la aplicación de la Declaración

Informe del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los pueblos indígenas.

Mayo 2023

En su informe, el Mecanismo de Expertos señaló la importancia de establecer indicadores estadísticos sobre los pueblos indígenas para medir los avances en la aplicación de la Declaración y, por lo tanto, para vigilar las desigualdades y la discriminación. Respecto a México, el Mecanismo reconoció la adopción de un plan de justicia para el pueblo Yaqui, el cual contempla un conjunto de políticas e iniciativas destinadas a combatir la discriminación histórica en contra de dicho pueblo indígena.

Informe sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Agosto 2023

El Alto Comisionado advirtió que en México ha habido un aumento de violencia por parte de agentes no estatales en conflictos territoriales, sociales y medioambientales que afectan a pueblos indígenas en todo el país, derivado de un contexto de discriminación racial y pobreza. Entre estos actos de violencia se documentaron casos de desapariciones forzadas de personas indígenas.

Afrodescendientes

Informe del Secretario General de la ONU en el marco de la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Agosto 2023

En el marco del Decenio, el Secretario General de las Naciones Unidas presentó un informe centrado en la justicia reparadora aplicable a las personas afrodescendientes, la cual, de acuerdo con el informe, debe tener en cuenta el pasado, el presente y el futuro, ser participativa, garantizar la perspectiva de género y que las medidas para reparar el daño sean de diversa índole como la restitución, rehabilitación, indemnización, satisfacción y garantías de no repetición.

Allanar el camino de la retórica a la realidad

Informe del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes

Agosto 2023

Al celebrar 20 años de existencia, el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes destacó que uno de sus objetivos principales es asegurar el acceso pleno y efectivo a la justicia de las personas afrodescendientes y recordó el trabajo realizado con este objetivo, por ejemplo, elaborando más de 20 informes temáticos sobre los problemas que obstaculizan la efectividad de los derechos humanos de las personas afrodescendientes, entre ellos: en la administración y acceso a la justicia.

Además, el Grupo resaltó la visita técnica realizada a México en 2023 reiterando que es fundamental centrar a las personas afrodescendientes en los programas de desarrollo.

Promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los africanos y los afrodescendientes frente al uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos por agentes del orden, mediante un cambio transformador en favor de la justicia y la igualdad raciales

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Agosto 2023

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas destacó las iniciativas de México dirigidas a la población afromexicana sobre medidas afirmativas adoptadas para el proceso electoral federal de 2020-2021 y planes orientados en dotar de herramientas en el período previo a elecciones a las mujeres que participan en la esfera pública.

Durban

Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre La Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Enero 2024

El 31 de agosto de 2001 se adoptaron la **Declaración y Plan de acción de Durban**, con la finalidad de combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a nivel nacional e internacional. En su informe publicado en enero de este año, el Grupo de Trabajo Intergubernamental destacó la importancia de discutir la justicia reparadora desde la perspectiva de las víctimas del racismo sistémico y la discriminación racial con un enfoque de género e interseccional.

Informe del Grupo de Eminentes Expertos Independientes sobre la Aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Septiembre 2023

El informe se centra en la necesidad de lograr una justicia reparadora en favor de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Como parte de las conclusiones obtenidas durante el Programa de Acción, el Grupo sostuvo que el racismo sistémico prevalecía en las sociedades del mundo y que la falta de rendición de cuentas generalizada constituía un importante obstáculo para el acceso a la justicia de las víctimas del racismo sistémico. Sostuvieron que la desarticulación del racismo sistémico y del colonialismo en todo el mundo era responsabilidad de todas las personas, instituciones y sectores, pero los Estados ocupan una posición esencial.

Formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Combatir la glorificación del nazismo, el neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Informe de la Relatoría Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Agosto 2023

La Relatora Especial instó a los Estados a garantizar el acceso a la justicia y otras formas de reparación para los casos de discurso de odio racista que constituyan incitación a la discriminación y violencia. En ese sentido, la Relatora señala la importancia de que los Estados inviertan en investigación, recopilación y coordinación de datos, desglosados por raza, color, ascendencia, origen nacional y étnico con la finalidad de trabajar con un enfoque según los datos obtenidos.

Manifestaciones y consecuencias del discurso de odio racista en línea.

Informe de la Relatoría Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Octubre 2023

La Relatora Especial recomendó a los Estados garantizar el acceso a mecanismos judiciales para denunciar el discurso de odio racista en línea, así como adoptar medidas para eliminar los obstáculos que impiden el acceso a la justicia, como desconocer los derechos y mecanismos existentes para reparar el daño, escaza confianza en las fuerzas del orden y en las instituciones públicas y el temor a las represalias.

DESCA

Norte de Centroamérica y Nicaragua: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de pueblos indígenas y afrodescendientes tribales

Informe temático de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Marzo 2023

La CIDH analizó la situación de acceso a los DESCAs por parte de esta población en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. El informe analiza estos derechos desde la perspectiva de los estándares interamericanos sobre la prohibición de discriminación, autonomía y libre determinación, identidad cultural, derechos territoriales y a la propiedad colectiva, entre otros, que pueden ser vinculantes para las autoridades de nuestro país.

Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas afrodescendientes: Estándares interamericanos para la prevención, combate y erradicación de la discriminación racial estructural

Informe temático de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
2021

La CIDH desarrolló estándares para eliminar el impacto de la discriminación racial en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas afrodescendientes, definiendo claramente las obligaciones de los Estados en la materia.

Informe sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
2024

El Alto Comisionado destacó la necesidad de combatir la discriminación estructural e interseccional en contra de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas. En ese marco, se llevó a cabo una mesa redonda cuyo objetivo fue analizar la repercusión que han tenido los proyectos de desarrollo en los derechos humanos de esta población, especialmente de las mujeres indígenas.

México en los Sistemas de Justicia Internacional



México aceptó 304 de las recomendaciones hechas por los Estados miembros del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en el marco del cuarto ciclo del MEPU

Mayo 2024

En el marco de la cuarta revisión ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal, el Estado mexicano recibió 318 recomendaciones, de las cuales, México aceptó 304. En sesión del Consejo de Derechos Humanos, el 5 de julio, las organizaciones de la sociedad civil participantes lamentaron el rechazo de recomendaciones sobre desmilitarización de la guardia nacional, así como la creación de una ley contra el desplazamiento forzado interno.

RELE condena al Estado mexicano por el asesinato del periodista Roberto Carlos Figueroa Bustos

Mayo 2024

Mediante un comunicado de prensa, la Relatoría de Libertad de Expresión de la CIDH condenó el asesinato del periodista Roberto Carlos Figueroa Bustos, ocurrido el 26 de abril en el estado de Morelos y del locutor Martín Antonio Olivier Rodríguez, ocurrido el 7 de mayo en el estado de Puebla. La Relatoría llamó a las autoridades judiciales a investigar de manera diligente y exhaustiva para dar con los responsables y evitar que estos crímenes queden en la impunidad.

La RELE rechaza la tolerancia institucional a la divulgación de datos personales de periodistas en México

Marzo 2024

La Relatoría de Libertad de Expresión de la CIDH expresó su preocupación por las declaraciones del presidente de la República Mexicana en la que publicó el número telefónico de la periodista Natalie Kitroeff, corresponsal del periódico New York Times en México.

CIDH solicita medidas cautelares a favor de personas indígenas en defensa del territorio

Marzo 2024

La CIDH emitió la **Resolución 11/2024**, a través de la cual solicitó la implementación de medidas cautelares en beneficio de J. Santos Rosales Contreras y otras doce personas integrantes de la comunidad indígena Nahua de Ayotitlán, Jalisco, tras considerar que se encontraban en una situación de gravedad y urgencia debido a su labor de defensa del territorio ancestral indígena frente a actividades ilegales de explotación minera y actos de intimidación, amenazas de muerte, violencia y desapariciones, por parte del crimen organizado.

CIDH presenta caso de México ante la Corte IDH

Diciembre 2023

La CIDH presentó ante la Corte el **Caso 12.853** por la desaparición, violación sexual y posterior hallazgo sin vida de la adolescente Lilia Alejandra García Andrade, de 17 años, en 2001 en Ciudad Juárez, así como por la falta de debida diligencia en la investigación.

Audiencia pública de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los derechos de las mujeres con discapacidad

La Suprema Corte asistió a la audiencia "Derechos humanos de las mujeres con discapacidad", en ella se informó de tres casos en los que la Corte ha emitido criterios para juzgar con perspectiva interseccional.

CIDH prepara un informe temático sobre la desaparición de personas en México

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos lleva a cabo un análisis sobre la desaparición de personas en México, con la finalidad de identificar los avances y desafíos que presenta este fenómeno en el país.

Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT) incluye a México en su plan de visitas para el 2025

México, en conjunto con Afganistán, Burundi y Francia son los países que visitará el Subcomité para la Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas durante la primera mitad del 2025.



Lo más reciente

La Corte IDH resolverá el Caso Dos Santos Nascimento y Ferreira Gomes Vs. Brasil

Próximamente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos resolverá el Caso Dos Santos Nascimento y Ferreira Gomes Vs. Brasil, que se refiere a la alegada responsabilidad del Estado de Brasil por la presunta discriminación racial sufrida, en el ámbito laboral, por dos mujeres afrodescendientes, Neusa dos Santos Nascimento y Gisele Ana Ferreira.

Salvaguardar la independencia de los sistemas judiciales frente a los desafíos contemporáneos a la democracia.*

El 25 de junio de 2024, la Relatora Especial sobre independencia de magistrados y abogados presentó ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas su segundo informe temático: "Salvaguardar la independencia de los sistemas judiciales frente a los desafíos contemporáneos a la democracia".

En él, la Relatora hace un análisis respecto del rol que juegan los operadores jurídicos en la salvaguarda de la democracia, así como los obstáculos y riesgos que enfrentan en la defensa del estado de derecho y los derechos humanos.

*Versión preliminar

Informe de la Relatora Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto climático.*

La Relatora sobre la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto del cambio climático señaló la importancia sobre la cooperación internacional, así como la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos siguiendo las orientaciones internacionales en la materia con un enfoque de interseccionalidad para proteger grupos en situación de vulnerabilidad como lo son las mujeres indígenas y mujeres afrodescendientes.

*Versión preliminar

Te puede interesar:



En junio de 2024, la UGCCDH de la SCJN y el Instituto Federal de Defensoría Pública realizaron el **Congreso latinoamericano sobre la aplicación de enfoques diferenciados en ejecución penal** para abordar las necesidades específicas de personas en situación de vulnerabilidad que se encuentran recluidas, como quienes pertenecen a pueblos y comunidades indígenas, y qué medidas puede tomar el Estado y el Poder Judicial para garantizar sus derechos. Conoce lo que se dijo en la Mesa 5: **Perspectiva intercultural y acción penal.**

Próximamente



La Dirección de Justicia Intercultural presentará su:

- Publicación de la obra "Análisis de Sentencias. Una aproximación desde el enfoque intercultural y antirracista".
- Curso autogestivo denominado "Racismo y acceso a la Justicia para poblaciones indígenas y afrodescendientes".